



El ministro de Hacienda del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Martín Mura, se presentó hoy ante la Comisión de Presupuesto, Hacienda, Administración Financiera y Política Tributaria, dando inicio así a la ronda de funcionarios del Poder Ejecutivo que asisten a la Legislatura para dar detalles sobre el proyecto de ley que contiene el presupuesto para el 2018.

Con respecto a la elaboración de este presupuesto, el funcionario señaló que “se realizó en el marco del proyecto de Nuevo Régimen de Responsabilidad Fiscal, actualmente en instancia de análisis en el Honorable Senado de la Nación. La Ciudad de Buenos Aires ha participado de manera activa en la confección de este proyecto de ley, al tiempo que propondrá adherir al nuevo régimen cuando la norma resulte sancionada y entre en vigencia”.

{youtube}bx96mbl_vOI?rel=0{/youtube}

En este contexto, Mura especificó que “la Ciudad presenta un presupuesto financieramente equilibrado, con déficit cero y que asciende a \$ 222.383 millones. Este cálculo de gastos y de recursos fue realizado con bases en las variables macroeconómicas proyectadas por el Gobierno nacional, es decir un crecimiento del 3,5%, un tipo de cambio promedio de \$ 19,30 y una variación de precios del orden del 12%. Considerando este escenario, se elaboró un presupuesto donde los recursos son iguales a los gastos, con un superávit económico de \$ 45.350 millones, un resultado primario de \$ 9.987 millones y sin toma de nueva deuda”.

En cuanto a los recursos, el ministro de Hacienda señaló que “los recursos totales proyectados aumentan un 19,4% respecto de 2017, de los cuales \$ 218.369 millones corresponden a ingresos corrientes, lo que representa el 98% del total, en tanto que el 2% restante, es decir \$4.014 millones, corresponde a los recursos de capital”.

Dentro de los recursos corrientes, el funcionario destacó que los ingresos tributarios representan el 93,6% del total, con una estimación de \$ 204.456 millones, un 22,3% mayor respecto al cierre esperado para 2017. “Es importante señalar que la proyección de recursos por Ingresos Brutos contempla la decisión de equilibrar la presión impositiva para las industrias que tributan en esta jurisdicción, eliminando la distorsión que actualmente existe entre aquellas que tienen establecimiento en la Ciudad y aquellas que no. Al mismo tiempo se elevarán los topes para considerar exenta a la actividad, incorporando así 20.000 industrias como tales”, destacó. Y agregó que también se incluye “una ampliación de los montos del Régimen

Simplificado para equiparlo a las categorías del Monotributo de AFIP, beneficiando así a 10.000 contribuyentes”.

Para el ejercicio 2018, el funcionario especificó que el gasto total asciende también a \$222.383 millones, incrementándose un 11,5% respecto al cierre estimado de 2017. “Analizando la composición económica del gasto, los egresos corrientes alcanzarán los \$ 183.005 millones, que representan el 82,3% del gasto total, mientras que el 17,7% restante está explicado por los gastos de capital, que ascienden a \$ 39.378 millones”, destacó.

Mura señaló que la inversión real directa ascenderá a \$39.378 millones, con una incidencia de casi el 18% en el gasto total y donde se destacan los proyectos orientados a la construcción de viviendas e intervenciones de integración social y urbana; las obras de mejoras de la red de subterráneo, como así también obras relacionadas con el ordenamiento del transporte; la inversión tecnológica en la Policía de la Ciudad, destinada a mejorar la seguridad de los vecinos; la ejecución de obras de infraestructura en materia de salud, la puesta en valor y equipamiento de hospitales; el Plan Integral de Educación Digital y obras de infraestructura escolar; la ejecución de obras infraestructura hidráulica; y obras de infraestructura para los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018.

“Para profundizar en el estudio de la distribución del gasto, podemos analizarlo también por finalidad y función. De esta manera se advierte que la finalidad Servicios Sociales continúa siendo una prioridad esencial para esta gestión, ya que explica el 52,9% del gasto total, con un crédito asignado de \$117.576 millones. De la misma forma es importante resaltar que el crecimiento sostenido en todos los años de esta finalidad resultó en una variación real positiva del 53% en el período 2007-2018”, aseguró el funcionario de la cartera económica.

Con respecto al Plan de Seguridad Integral –una de las prioridades de los vecinos de la Ciudad- se destinará \$ 34.629 millones, con el objeto de profundizar las acciones de fortalecimiento de la seguridad pública, a través de una mejor infraestructura edilicia y de la dotación de una mayor tecnología a la Policía de la Ciudad.

Para la finalidad de Servicios de la Deuda, Mura señaló que se destinarán \$10.406 millones, que representan el 4,7% de los gastos totales: “En este punto resulta preciso señalar que la estrategia de la Ciudad es continuar extendiendo los plazos promedio de la deuda, reduciendo el costo financiero de la misma y mejorando el mix de moneda, con la intención de reducir los niveles de exposición a moneda extranjera en el orden del 50%”, destacó.

“El manejo ordenado de las cuentas públicas del Gobierno de la Ciudad, sumado a una prudente y programada política de endeudamiento, nos permite hoy presentar un presupuesto que, una vez más, destina mayores recursos para sostener y desarrollar políticas públicas sustantivas. Este proyecto de presupuesto tiene como objetivo continuar brindando soluciones concretas a los vecinos de la Ciudad”, finalizó su exposición el ministro de Hacienda porteño, Martín Mura.

Luego de la presentación de datos del ministro se abrió paso a las preguntas de los legisladores, quienes tuvieron para ello cinco minutos cada uno.

La reunión, realizada en el salón "Montevideo", fue presidida por el titular de la Comisión de asesoramiento permanente de Presupuesto, Hacienda, Administración Financiera Y Política Tributaria, diputado Alejandro García (PRO) y contó con la presencia de la vicepresidente I, diputada Carmen Polledo (PRO), y sus pares Lía Rueda, Carolina Estebarena, Victoria Roldán Méndez, Paula Villalba, Juan Pablo Arenaza, Clodomiro Risau, Cristina García, Christian Bauab, Eduardo Santamarina, Jian Ping Yuan (PRO), Marcelo Guouman, Inés Gorbea, Natalia Fidel, Juan Nosiglia (SUMA+), Javier Andrade, Paula Penacca (FpV), Claudio Heredia, María Rosa Muiños (BP), Laura Marrone, Marcelo Ramal (FIT), y Gabriel Fuks (CNM).

El ministro de Hacienda del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Martín Mura, se presentó hoy ante la Comisión de Presupuesto, Hacienda, Administración Financiera y Política Tributaria, dando inicio así a la ronda de funcionarios del Poder Ejecutivo que asisten a la Legislatura para dar detalles sobre el proyecto de ley que contiene el presupuesto para el 2018.

Con respecto a la elaboración de este presupuesto, el funcionario señaló que “se realizó en el marco del proyecto de Nuevo Régimen de Responsabilidad Fiscal, actualmente en instancia de análisis en el Honorable Senado de la Nación. La Ciudad de Buenos Aires ha participado de manera activa en la confección de este proyecto de ley, al tiempo que propondrá adherir al nuevo régimen cuando la norma resulte sancionada y entre en vigencia”.

En este contexto, Mura especificó que “la Ciudad presenta un presupuesto financieramente equilibrado, con déficit cero y que asciende a \$ 222.383 millones. Este cálculo de gastos y de recursos fue realizado con bases en las variables macroeconómicas proyectadas por el Gobierno nacional, es decir un crecimiento del 3,5%, un tipo de cambio promedio de \$ 19,30 y una variación de precios del orden del 12%. Considerando este escenario, se elaboró un presupuesto donde los recursos son iguales a los gastos, con un superávit económico de \$ 45.350 millones, un resultado primario de \$ 9.987 millones y sin toma de nueva deuda”.

En cuanto a los recursos, el ministro de Hacienda señaló que “los recursos totales proyectados aumentan un 19,4% respecto de 2017, de los cuales \$ 218.369 millones corresponden a ingresos corrientes, lo que representa el 98% del total, en tanto que el 2% restante, es decir \$4.014 millones, corresponde a los recursos de capital”.

Dentro de los recursos corrientes, el funcionario destacó que los ingresos tributarios representan el 93,6% del total, con una estimación de \$ 204.456 millones, un 22,3% mayor respecto al cierre esperado para 2017. “Es importante señalar que la proyección de recursos por Ingresos Brutos contempla la decisión de equilibrar la presión impositiva para las industrias que tributan en esta jurisdicción, eliminando la distorsión que actualmente existe entre aquellas que tienen establecimiento en la Ciudad y aquellas que no. Al mismo tiempo se elevarán los topes para considerar exenta a la actividad, incorporando así 20.000 industrias como tales”, destacó. Y agregó que también se incluye “una ampliación de los montos del Régimen Simplificado para equipararlo a las categorías del Monotributo de AFIP, beneficiando así a 10.000 contribuyentes”.

Para el ejercicio 2018, el funcionario especificó que el gasto total asciende también a \$222.383 millones, incrementándose un 11,5% respecto al cierre estimado de 2017. “Analizando la

composición económica del gasto, los egresos corrientes alcanzarán los \$ 183.005 millones, que representan el 82,3% del gasto total, mientras que el 17,7% restante está explicado por los gastos de capital, que ascienden a \$ 39.378 millones”, destacó.

Mura señaló que la inversión real directa ascenderá a \$39.378 millones, con una incidencia de casi el 18% en el gasto total y donde se destacan los proyectos orientados a la construcción de viviendas e intervenciones de integración social y urbana; las obras de mejoras de la red de subterráneo, como así también obras relacionadas con el ordenamiento del transporte; la inversión tecnológica en la Policía de la Ciudad, destinada a mejorar la seguridad de los vecinos; la ejecución de obras de infraestructura en materia de salud, la puesta en valor y equipamiento de hospitales; el Plan Integral de Educación Digital y obras de infraestructura escolar; la ejecución de obras infraestructura hidráulica; y obras de infraestructura para los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018.

“Para profundizar en el estudio de la distribución del gasto, podemos analizarlo también por finalidad y función. De esta manera se advierte que la finalidad Servicios Sociales continúa siendo una prioridad esencial para esta gestión, ya que explica el 52,9% del gasto total, con un crédito asignado de \$117.576 millones. De la misma forma es importante resaltar que el crecimiento sostenido en todos los años de esta finalidad resultó en una variación real positiva del 53% en el período 2007-2018”, aseguró el funcionario de la cartera económica.

Con respecto al Plan de Seguridad Integral –una de las prioridades de los vecinos de la Ciudad- se destinará \$ 34.629 millones, con el objeto de profundizar las acciones de fortalecimiento de la seguridad pública, a través de una mejor infraestructura edilicia y de la dotación de una mayor tecnología a la Policía de la Ciudad.

Para la finalidad de Servicios de la Deuda, Mura señaló que se destinarán \$10.406 millones, que representan el 4,7% de los gastos totales: “En este punto resulta preciso señalar que la estrategia de la Ciudad es continuar extendiendo los plazos promedio de la deuda, reduciendo el costo financiero de la misma y mejorando el mix de moneda, con la intención de reducir los niveles de exposición a moneda extranjera en el orden del 50%”, destacó.

“El manejo ordenado de las cuentas públicas del Gobierno de la Ciudad, sumado a una prudente y programada política de endeudamiento, nos permite hoy presentar un presupuesto que, una vez más, destina mayores recursos para sostener y desarrollar políticas públicas sustantivas. Este proyecto de presupuesto tiene como objetivo continuar brindando soluciones concretas a los vecinos de la Ciudad”, finalizó su exposición el ministro de Hacienda porteño, Martín Mura.

Luego de la presentación de datos del ministro se abrió paso a las preguntas de los legisladores, quienes tuvieron para ello cinco minutos cada uno.

La reunión, realizada en el salón "Montevideo", fue presidida por el titular de la Comisión de asesoramiento permanente de Presupuesto, Hacienda, Administración Financiera Y Política Tributaria, diputado Alejandro García (PRO) y contó con la presencia de la vicepresidente I, diputada Carmen Polledo (PRO), y sus pares Lía Rueda, Carolina Estebarena, Victoria Roldán

Méndez, Paula Villalba, Juan Pablo Arenaza, Clodomiro Risau, Cristina García, Christian Bauab, Eduardo Santamarina, Jian Ping Yuan (PRO), Marcelo Guouman, Inés Gorbea, Natalia Fidel, Juan Nosiglia (SUMA+), Javier Andrade, Paula Penacca (FpV), Claudio Heredia, María Rosa Muiños (BP), Laura Marrone, Marcelo Ramal (FIT), y Gabriel Fuks (CNM).

Agenda del lunes

La ronda de funcionarios continuará el próximo lunes de 10:00 a 14:00 hs. con los informes del Consejo de la Magistratura de la Ciudad. En tanto, entre las 15:00 y las 19:00 hs. hará lo propio el Ministerio de Seguridad y Justicia a cargo de Martín Ocampo.